

CARMEN GOMEZ TEJERA

Profesora de Educación
Universidad de Puerto Rico

EL COLEGIO DE PEDAGOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

NOTAS PARA SU HISTORIA

No pretendo con estas notas para una revista hacer la historia del Colegio de Pedagogía, que está aún por escribirse. Sólo intento presentar algunos datos, que acaso sirvan luego para esa historia. Para ello me he servido de algunas fuentes que he podido conseguir y de lo que conserva mi memoria, pues he estado conectada con la Universidad de un modo u otro desde el año 1905 en que me inicié en nuestra vieja y querida Normal.

Albores

El Gobierno Militar de Puerto Rico decretó el 27 de septiembre de 1899 el establecimiento de una **Escuela Normal Industrial** para ofrecer oportunidades adecuadas a los que deseaban prepararse para enseñar. Esta Escuela no comenzó sus funciones hasta el 1º de octubre de 1900. Sólo

veinte alumnos se matricularon en ella debido a su ubicación en Fajardo, en el extremo noreste de la Isla. El año próximo se trasladó la Escuela Normal Industrial a Río Piedras, donde se habían comprado 50 acres de tierra. La Escuela Normal Insular se abrió el 1º de octubre de 1901 en la antigua residencia veraniega del Gobernador de Puerto Rico, conocida con el nombre de Parque de Convalecencia. Tenía 90 alumnos. El 30 de mayo de 1902 se inauguró un nuevo edificio para la Normal. En enero de 1903 se estableció la Escuela de Práctica, edificio para los grados elementales, destinados a la observación y práctica de la enseñanza. Además de estos dos edificios, estaban la residencia del Principal (hoy Casita de Práctica en Economía Doméstica) y una escuela modelo de Agricultura Rural. Esta se dedicaba, no sólo a experimentos agrícolas, sino a trabajos de botánica y estudio de la naturaleza realizados por los normalistas.

El 12 de marzo de 1903, la Legislatura de Puerto Rico aprobó una ley instituyendo la Universidad de Puerto Rico y disponiendo el traspaso de toda la propiedad de la Escuela Normal Insular a la Junta de Síndicos, constituyendo de esta suerte la Escuela Normal el primer Departamento de la Universidad. En suma, la Escuela Normal Insular, origen de nuestro actual Colegio de Pedagogía, fué a su vez el núcleo de la Universidad de Puerto Rico.

Más tarde durante el mismo año la Junta de Síndicos compró una extensión de terreno de 100 acres, contigua al **campus** universitario, con el propósito de hacer de ella la base del Departamento de Agricultura de la Universidad.

El 19 de junio de 1953, se graduó la primera clase del Departamento Normal de la Universidad. Sólo cuatro alumnos recibieron diplomas. Uno de ellos fué Don Francisco Zuázaga, que luego fué profesor en la misma institución. Un año antes, en 1902, habían terminado el curso iniciado en los comienzos de la Normal, varios alumnos, entre los cua-

les estaban Doña Inés Encarnación y Don Gerardo Sellés Solá. En 1907 se graduó la primera clase del curso Normal de cuatro años después de haberse establecido legalmente la Universidad de Puerto Rico. En este grupo, entre otros, se destacaron Carlota Matienzo, Isabel Andréu, Loaiza Cordero, Marina Roviro y Juan Herrero.

Primeros Objetivos

La Escuela Normal Insular tomó en cuenta desde sus comienzos el hecho de que se nutría de las escuelas públicas de Puerto Rico, y de que tenía que dar a los alumnos una preparación adecuada a la labor del maestro. De aquí, los siguientes objetivos:

1. Proporcionar a los estudiantes un sólido conocimiento de las materias que han de enseñar, tratándolas desde el punto de vista académico.

2. Enriquecer el conocimiento de los estudiantes dándoles amplitud de visión, claridad e independencia de juicio, mediante la investigación de disciplinas superiores, relacionadas con las que se enseñan comúnmente en las escuelas públicas.

3. Presentarles el ángulo profesional de la labor del maestro, como también desarrollar en ellos el espíritu profesional y la actitud esenciales en el buen maestro, mediante la investigación y el estudio en el extenso campo de la pedagogía y la práctica de la enseñanza en la Escuela de Práctica.

4. Proteger y desarrollar al estudiante físicamente, atendiendo a su salud y a sus hábitos, dándole de este modo una condición física adecuada a las severas exigencias del salón de clase.

5. Desarrollar y fortalecer en ellos las cualidades morales esenciales para un elevado logro profesional, rodeán-

dolos de una pura atmósfera moral y dirigiéndolos en la práctica de lo que es mejor y más noble en el pensar y el actuar del hombre.

Etapa de Formación: 1903 - 1923

El Sr. Paul G. Miller, formado en la Escuela Normal del Estado, en Oskosh, Wisconsin, fué el primer Principal de nuestra Escuela Normal inaugurada bajo su dirección el 12 de marzo de 1903. Era un excelente organizador, de gran unanismo. Con una memoria prodigiosa para retener nombres y datos, a poco que se iniciaba una clase en la Normal, los llamaba a todos por su nombre, lo que le facilitaba las relaciones con los estudiantes. Don Felipe Janer y Soler, además de desempeñar sabiamente su cátedra, colaboraba eficazmente en el mantenimiento de la disciplina en general y de los hábitos de estudio de los alumnos.

Para ingreso en la Normal se exigía el diploma de octavo grado (hasta el 1913) y una edad mínima de quince años. Se ofrecían dos cursos: uno elemental de dos años, al terminar el cual se otorgaba al alumno un certificado que le permitía enseñar en las escuelas elementales, y otro de cuatro años. Al completar este curso, el estudiante recibía un diploma y una licencia de maestro graduado de inglés. Después de dos años de experiencia obtenía una licencia de principal.

En estos primeros años, las clases eran diarias y el programa era de todo el día escolar. El currículo incluía diversas materias académicas y varios cursos profesionales.

Entre las actividades que se destacan en mis recuerdos de los años 1905 al 1909, sobresalen las justas atléticas con Ponce y San Juan, los bellos programas de la Sociedad Cervantes - Shakespeare y de la Campos Choral Society, los concursos de declamación, los **spellings** en inglés y en español que se daban a todos los estudiantes, la publicación

del *Porto Rican Student*, mensuario que salía lleno de noticias de interés para los alumnos y de artículos escritos por ellos y por autores notables, y la práctica de la enseñanza.

*For it's Normal, Normal,
that's the place to be:
Normal, Normal,
that's the school for me.*

No olvido la camaradería entre los estudiantes—nuestra clase, que ingresó en 1905, constaba de cien alumnos, aproximadamente divididos en cuatro grupos. Sólo 19 nos graduamos del curso de cuatro años, incluyendo algunos que vinieron de Ponce el último año. Debo hacer mención del hondo afecto respetuoso que nos inspiraban nuestros profesores, entre ellos, Don Felipe y Don Pepe Janer. Don Paco Zuazaga, Miss Hall, Miss Gottlieb y Miss Susan D. Huntington, mujer inteligente y dinámica que dirigía y supervisaba la práctica en la Escuela Modelo.

En *The Porto Rican Student*, del 31 de enero de 1906, aparece un artículo reproducido de *La Correspondencia* que revela el aprecio público de la labor de la Escuela Normal: “La Escuela Normal de Río Piedras constituye en la actualidad un centro instructivo de gran valor para nuestra juventud estudiosa y que sin duda realizará una obra de notable empeño y decisiva transformación en nuestro porvenir escolar”. (Palabras indudablemente proféticas).

“En los pocos años que lleva de vida ha producido verdaderos maestros, jóvenes todos de sólidos conocimientos que seguramente irán sembrando la fecunda simiente de nuestra regeneración educativa”. (Recuérdense las ejecutorias de Gerardo Sellés Solá, Carlota Matienzo, Isabel Andrés de Aguilar, Antonia Sáez, Herminia Acevedo, Manuel Dalmau, Elena Prats, Francisco López Domínguez, Luis A. Irizarry, Jaime Bagué, entre otros.)

“Gracias a la cordial y exquisita cortesía del director de aquel establecimiento, el Sr. Paul G. Miller, pudimos apreciar y convencernos, no sólo de su acertada iniciativa en lo que atañe a la dirección de aquel centro, sí que también del perfecto orden, excelente disciplina y completa armonía en todas las funciones de su régimen interno, hasta el punto de sentirse uno profundamente dominado por aquella vida íntima, regular y metódica.”

La Universidad siguió creciendo desde que se fundó el primer colegio en 1903. El de Agricultura se estableció en 1909 (existía desde el 1905) y fué trasladado a Mayagüez en 1911. El de Artes Liberales se fundó en 1910 y los de Leyes y Farmacia, en 1913.

En 1909, El Sr. Fred K. Fleagle ocupó la principalía de la Normal. En el 1914 se dió el título de Decano del Colegio de Normal (**Dean, Normal College**) al Director de la Normal. El Sr. Charles W. St. John era el Jefe del Departamento de Educación de la Universidad en 1915.

En este mismo año se discontinuó el curso Normal elemental de dos años y se exigió para ingreso el 9º ó el 10º grado y una edad de 16 años. En 1918-1919 se exigió el diploma de Escuela Superior como requisito de ingreso en la Normal.

El Colegio Normal incluía varios cursos para esta época: maestros rurales (desde 1917), graduados, de alta escuela, de ciencias domésticas y artes industriales.

En 1919 se reorganiza el Departamento Normal y se le llama Colegio Normal. Forma una unidad con la Escuela Modelo y la Escuela Superior de la Universidad.

En 1922-23 se nombra al Dr. J. J. Osuna director del programa para la preparación de maestros. “Se inicia bajo su liderato un período de intensa actividad profesional: se reforman y enriquecen los currículos para la educación de

maestros; se imprime mayor rigor académico a los estudios y se crea una nueva actitud entre los estudiantes del Colegio, que más tarde resulta en un genuino interés de parte de muchos jóvenes y maestros de experiencia por seguir estudios avanzados en el campo de la pedagogía” (1).

Etapa de Desarrollo: 1924 - 1942

El 11 de agosto de 1924, el Dr. Thomas E. Benner fué designado Canciller de la Universidad de Puerto Rico, separando así este puesto del de Comisionado de Instrucción. El Dr. J. J. Osuna fué nombrado Director (**Chairman**) del Colegio de Educación. Poco más tarde fué Decano del Colegio, que en virtud de una nueva ley para la Universidad, se denominó Colegio de Pedagogía.

El Colegio ofrecía entonces los siguientes cursos:

Curso I (2 años): preparación de maestros para las escuelas elementales graduadas.

Curso II: Suplementario del Curso I, para los maestros que han enseñado satisfactoriamente y desean regresar a la Universidad para prepararse como maestros de escuela superior o para hacer una especialidad en administración escolar, con el fin de ser supervisores o superintendentes de escuelas. Es un curso de 60 créditos adicionales para el logro de un Bachillerato en Artes en Educación.

Curso III: Economía Doméstica (Desde el 1913, año en que se organizó otro curso para maestros de Artes Industriales).

Curso IV (4 años): Preparación de maestros de escuela superior y para los maestros de experiencia que desean ser principales de escuela superior o supervisores y superintendentes.

(1) Revista Colegial, Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico, Marzo, 1952, p. 26.

Se comienza a exigir la nota de C para la obtención de un grado. Los normalistas aún podían recibir su certificado con un índice de 0.50, que se elevó hasta 0.70 en 1930-31 y a 1.00 en 1939.

A tono con la reforma de esta época, se empezaron a elaborar nuevos programas de estudio en la Escuela Modelo. Se iniciaron las enseñanzas de ciencia elemental y la de estudios sociales con la eficaz colaboración de Rosa Navarro Haydon y Carmen González Porter. Se prepararon cursos de inglés, de español, de ciencia, de aritmética, bajo la dirección del Dr. Antonio Rodríguez, Principal de la Escuela Modelo en esta época.

Entre los movimientos educativos de este siglo, el de orientación vocacional es uno de los más significativos. El Dr. Osuna, que conocía la importancia de este servicio, lo inició en el Colegio de Pedagogía, con la colaboración entusiasta de Don Pepe Gueits, desde el verano de 1928.

En 1932-33, el Colegio de Educación, alerta a las necesidades del ambiente, instituyó un curso (Curso VI) de nutricionistas en el servicio de Salud Pública y de dietistas en los hospitales. Además, en cooperación con el Colegio de Administración Comercial (fundado en septiembre de 1926), organizó un curso para la preparación de maestros de comercio en las escuelas superiores.

Posteriormente el Colegio estableció cursos para la formación de trabajadores sociales.

En 1933 se organizan los cursos extramuros en Ponce, Mayagüez y Arecibo.

En 1935-36, con motivo de licencia del Rector Chardón, el Dr. J. J. Osuna ocupó el puesto de Rector Interino de la Universidad.

Don Gerardo Sellés Solá sirvió de Decano de Pedagogía Interino, extendiéndose su interinato durante el primer

semestre de 1936-37, por disfrutar el Dr. Osuna de licencia sabática y haber sido nombrado Rector el Dr. Juan B. Soto. En este mismo año se terminó el Edificio Hostos, sede del Colegio de Pedagogía.

Para fomentar mayor interés en la profesión del magisterio y crear una conciencia más clara de ella, se organizó desde 1940 la institución de los Futuros Maestros de América, adaptándose a nuestro ambiente las pautas ofrecidas por la **National Education Association**. Se inició en noviembre de 1940 en el Colegio de Pedagogía el Capítulo Hostos de Futuros Maestros de América, afiliado a la **N. E. A.** Organizaron una ceremonia de iniciación, crearon un himno y celebraron muchas actividades profesionales durante varios años. Actualmente existe en el Colegio otra Asociación de Futuros Maestros.

Los Cursos de Verano

El Departamento de Instrucción ofrecía cursos a los maestros durante el verano, con el propósito de que obtuvieran nuevas licencias o mejoraran su preparación. En su mayor parte estos cursos seguían aproximadamente la misma orientación ofrecida durante las sesiones regulares del Colegio Normal. En 1922, dirigió la sesión de verano Don Pedro Gil, del Departamento de Instrucción. En 1923 y 1924 fué su Director el Dr. J. J. Osuna, bajo la tutela del Departamento de Instrucción. En 1925, con el propósito de unificar los cursos de verano con el programa universitario, lo cual resultaría beneficioso para todos, se decidió seguir la práctica usual en otras universidades, convirtiendo el curso de verano en parte integral de la Universidad bajo la eficaz dirección del Dr. Osuna.

La Escuela de Verano tenía y aún tiene como objetivo especial ofrecer una oportunidad a los que no pueden asistir a los cursos regulares durante el año académico. Además,

prepara maestros para las escuelas públicas de Puerto Rico y mejora a los que están en servicio.

Estos cursos de verano sirvieron de inspiración a los maestros de Puerto Rico. Bajo el liderato entusiasta del Dr. Osuna, empezó a publicarse desde el 1923 la *Revista de Verano* (*Summer School News*), “dedicada a los intereses de los estudiantes del verano”. El editorial del 2º número del verano de 1924 decía: “El deseo de aprender ha despertado en nuestros maestros en proporciones asombrosas.” Estimulaba el Dr. Osuna a los maestros para que ampliaran su cultura. “De todas las profesiones” — decía en uno de los artículos de la Revista— “el maestro debe ser el más leído. . . . El magisterio en Puerto Rico sin duda mejoraría grandemente si leyera más.”

En 1927, Don Antonio S. Pedreira y Don Jesús Figueroa escribieron *La canción del verano*, que amenizó durante muchos años los brillantes actos sociales de aquellos veranos inolvidables.

*“Volvemos el verano
las clases a empezar,
y a todos nos alumbra
la luz de un ideal . . .”*

En todo momento la máxima preocupación del Dr. Osuna era la cultura del maestro. A ello dedicó todas sus energías hasta el final de su vida. “La obra de educar a nuestro pueblo es una obra magna, una obra de verdaderos maestros, obra de verdaderos misioneros de la cultura, obra de inmenso sacrificio para alcanzar la redención de un pueblo a través de la escuela. Os invito — decía — a que echéis a un lado las diferencias, sean éstas políticas o de cualquier otra naturaleza, y que nos consagremos a la obra educativa y redentora de nuestro Puerto Rico”.

En estos cursos de verano, desde el 1925, tuvimos el privilegio de asistir a la cátedra de varios de los profesores

visitantes más notables que ha tenido la Universidad: Don Tomás Navarro Tomás, Don Federico de Onís, Don Amado Alonso, Don Américo Castro, Don Fernando de los Ríos, Don Samuel Gili Gaya, Dr. William H. Burton, Dr. Michael West . . .

Creía el Dr. Osuna que los veranos no eran sólo para dedicarse al estudio. "We all come here to get acquainted and to make lasting friendships". Su cordialidad era auténtica. Como muy bien dijo el Dr. Pedro A. Cebollero, al dedicarse la lápida conmemorativa en el Edificio Hostos, lo que era más digno de admirar en el Dr. Osuna, era "la autenticidad de su vida . . . el fervor de humanidad que ponía en las relaciones con los otros hombres."

Etapa Actual: 1943 - 1953

El 7 de mayo de 1942, se aprueba la nueva ley de la Universidad que señala en su Declaración de Propósitos una orientación de reforma. "La Universidad, sin limitarse . . . a sus disciplinas pedagógicas, ha de enseñar a enseñar y enseñar a aprender. La Universidad debe tender a que sus graduados, en cualesquiera profesiones o actividades que emprendan, sean maestros, en el ejemplo y en la actitud, del pueblo de Puerto Rico en el desarrollo de su manera democrática de vida".

En el discurso inaugural, en torno de la *Reforma Universitaria*, pronunciado ante el claustro el 15 de febrero de 1943, Don Jaime Benítez, Rector de la Universidad desde el 12 de septiembre de 1942, dijo lo siguiente: "La crisis del hombre en Puerto Rico y fuera de Puerto Rico está planteada en una magnitud de tales dimensiones, que sería ilusorio por parte de nuestra Universidad, o de cualquier centro parecido, pretender resolverla. No pretendemos eso. Hay muchas otras instituciones fuera de la Universidad y muchos otros hombres fuera de nuestro campo, a quienes

corresponde hacer tanto o más que a nosotros por que se realice en la tierra el ideal de una vida mejor. Lo que sí pretendemos - lo que tenemos que hacer - es efectuar dentro de nuestro radio de acción un intento leal, serio, apasionado, de renovación y de servicio”.

En una ocasión posterior, al hablar a los estudiantes del primer año el 10 de agosto de 1949, el Rector Benítez explicó como sigue uno de los aspectos esenciales de la reforma universitaria: “Juzgamos conveniente que el joven universitario tenga antes que nada un esencial entendimiento de lo que constituye lo específicamente humano, esto es, lo que el hombre, en cuanto hombre y al revés del animal, ha hecho y continúa haciendo para entenderse con los problemas que su vivir le plantea . . . Entendemos que la tarea principal del hombre es serlo; serlo a plenitud con el disfrute total de los recursos de su civilización . . . Nuestro programa de Estudios Generales subraya cuatro grandes perspectivas al conocimiento. Mediante esa cuaderna vía trata de precisar las maneras que tiene el hombre occidental de entenderse con su mundo circundante y con su propia vida.”

Para instrumentar este programa de Estudios Generales propuesto por el Rector Benítez y aprobado por el Consejo Superior de Enseñanza desde el 16 de julio de 1943, todos los Colegios, incluso el de Pedagogía, reorganizaron sus currículos. Los Cursos Básicos constituyen el primer año de estudios y parte del segundo, en todos los programas del Bachillerato. El Curso Normal continúa siendo de dos años, incluyendo sólo los Cursos Básicos de inglés y español. Se está pensando en reorganizarlo en lo futuro, para que se extienda a tres años y así podrán servirle de fundamento los Estudios Generales.

En los currículos para el Bachillerato en Educación se eliminaron los **majors** y **minors**, sustituyéndolos por **concentraciones** amplias en lenguas, ciencias naturales y cien-

cias sociales, acentuando en cierto modo los principios de educación general, más bien que la especialización. Otros aspectos de los currículos también sufrieron modificaciones a tono con los postulados de la Reforma. Ejemplo de esto es la importancia que se da a los elementos de cultura más bien que a los de metodología. Muchos de estos cambios se realizaron bajo la dirección del Dr. Pedro A. Cebollero, nuevo Decano de Pedagogía, desde el 1944 ⁽²⁾, año en que el Dr. Osuna, después de más de veinte años de servicios distinguidos, se retiró con el título de Decano Emeritus. Continúa la Reforma nuestro Colegio bajo la dirección del Dr. Oscar E. Porrata, actual Decano de Pedagogía.

Desde hacía varios años la Escuela Modelo resultaba insuficiente para la práctica de la enseñanza, debido al crecido número de futuros maestros. Las escuelas graduadas y rurales de Río Piedras, San Juan, Caguas y Carolina, sirvieron de centros de práctica para los estudiantes. Luego se pensó en organizar debidamente algunas escuelas públicas cercanas para realizar esta labor.

Antes de su partida, el Dr. Osuna tuvo ocasión de observar el funcionamiento de los Centros de Práctica que hubo necesidad de crear para practicar la enseñanza. Con la colaboración del Departamento de Instrucción, se organizaron estos centros debidamente autorizados por ley ⁽³⁾. En la actualidad, resultan insuficientes para las necesidades del servicio de práctica.

Actualmente el Colegio de Pedagogía incluye los siguientes departamentos y agencias auxiliares: Departamento de Pedagogía General, Departamento de Metodología y Práctica

-
- (2) El 20 de mayo de 1943, el Dr. Pedro A. Cebollero fué nombrado Decano Interino. El 1º de julio de 1944 fué designado Decano en propiedad.
 - (3) 6 de mayo de 1942. Ley para crear centros de práctica para estudiantes del curso Normal de la Universidad de Puerto Rico, dar cabida en dichos centros de práctica a los niños de edad que se hallan fuera de las aulas . . .

de la Enseñanza, Departamento de Economía Doméstica, Departamento de Artes Industriales, División de Cursos Extramuros y de Extensión, Escuela Superior de la Universidad, Escuela Elemental de la Universidad y Centro Audiovisual.

Además de los grados de Bachillerato en Artes en Educación, Bachillerato en Artes en Educación Elemental y Bachillerato en Ciencias en Educación, el Colegio de Pedagogía otorga los Diplomas Profesionales siguientes: en Educación Elemental (Diploma Normal General), en Administración y Supervisión de Escuelas, en Artes Industriales, en Industrias, en la Enseñanza del Inglés y en Orientación.

La Universidad de Puerto Rico ha hecho arreglos con las Universidades de Columbia y Nueva York para la acreditación de cursos ofrecidos por profesores de esas universidades que vienen a nuestra Universidad durante los cursos de verano, los cuales generalmente ha dirigido el Decano de Pedagogía. Los estudiantes interesados en obtener créditos para la Licenciatura o el Doctorado en pedagogía solicitan admisión a la Universidad correspondiente. Esto les facilita el cursar en la Universidad de Puerto Rico durante el verano parte de los créditos que necesitan para su grado después del Bachillerato.

Complementando la labor que se ha venido efectuando desde hace mucho tiempo, en la orientación de los maestros, el Colegio de Pedagogía ha organizado en los últimos años seminarios para los maestros recién iniciados en la profesión. Con ello se cumple el doble propósito de ayudar a los neófitos y reajustar nuestro currículo.

Terminamos estas notas con los actuales objetivos del Colegio de Pedagogía:

El objetivo fundamental del Colegio de Pedagogía es fomentar el desarrollo de un sistema escolar público que responda adecuadamente a las necesidades educativas y as-

piraciones del pueblo de Puerto Rico. En la consecución de este objetivo el Colegio de Pedagogía emplea los medios siguientes:

1. El adiestramiento y la educación de maestros, directores de escuelas, supervisores y otros funcionarios técnicos, antes de su ingreso o con posterioridad al ingreso al magisterio.

2. El desarrollo de técnicas pedagógicas adecuadas a las condiciones y necesidades de la Isla.

3. El estudio científico de problemas que de una manera u otra influyen sobre el currículo escolar.

4. La celebración de foros, conferencias y misiones pedagógicas para la formación de una adecuada opinión pública con respecto a las normas y prácticas de la pedagogía moderna.

5. El hacer contactos profesionales y culturales con centros de educación ubicados en países del exterior, y especialmente en los países de Norte y Sur América.

Hacia lo porvenir

Grandes han sido los logros del Colegio de Pedagogía, pero mucho le resta aún por hacer en la tan difícil como indispensable tarea de formar verdaderos maestros.